

Exp.: 07-OPEN-00296.6/2020

ASUNTO: ACCESO PARCIAL A LA INFORMACIÓN

Con fecha 04/12/2020 tuvo entrada en el registro de esta Consejería la siguiente solicitud de acceso a la información pública, referida a las siguientes cuestiones:

- Número de códigos positivos por coronavirus para introducir en la app Radar COVID distribuidos a positivos de coronavirus desglosado por día en la comunidad.
- Que se me indique si los códigos por positivo se le dan a todos los positivos, a quien los pide, a quien tiene la aplicación y lo pide o que se me detalle cuál es el sistema usado en ese sentido.
- Número de códigos positivos por coronavirus volcados en la aplicación Radar Covid en la comunidad desglosado por día.
- Número de personas desglosado por día que contactaron con la Consejería de Sanidad y el CAP después de recibir una alerta en Radar COVID de un contacto estrecho.

Una vez analizada la información solicitada, se ha comprobado que afecta a materias sobre las que actúan alguno de los límites recogidos en el artículo 34 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid en relación con alguna de las causas de inadmisión previstas en el artículo 18 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en concreto, el artículo 18. d) Dirigidas a un órgano en cuyo poder no obre la información cuando se desconozca el competente.

Valoradas todas las circunstancias concurrentes y de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 34, 36 y 43 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, la D.G. de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios (Sermas)

RESUELVE

Conceder el acceso parcial a la información solicitada, omitiéndose la cuestión relativa a “número de códigos positivos por coronavirus volcados en la aplicación Radar Covid en la comunidad desglosado por día” por afectar al artículo 18. d) Dirigidas a un órgano en cuyo poder no obre la información cuando se desconozca el competente. En este caso, la operación es realizada por el Ministerio de Sanidad.

Respecto al resto de cuestiones, se le indica lo siguiente:



**Comunidad
de Madrid**

- Número de códigos positivos por coronavirus para introducir en la app Radar COVID distribuidos a positivos de coronavirus desglosado por día en la comunidad.

Procedemos a indicarle el número de códigos RADAR enviados a diario a personas con resultado positivo, hasta la fecha de elaboración de esta respuesta.

Fecha	Códigos RADAR enviados
martes, 15 de septiembre de 2020	113
miércoles, 16 de septiembre de 2020	27
lunes, 21 de septiembre de 2020	4
martes, 22 de septiembre de 2020	3
sábado, 26 de septiembre de 2020	1
domingo, 27 de septiembre de 2020	2
lunes, 28 de septiembre de 2020	1
miércoles, 30 de septiembre de 2020	4
jueves, 1 de octubre de 2020	6
miércoles, 7 de octubre de 2020	4
jueves, 8 de octubre de 2020	1
sábado, 10 de octubre de 2020	3
domingo, 11 de octubre de 2020	10
lunes, 12 de octubre de 2020	4
martes, 13 de octubre de 2020	15
miércoles, 14 de octubre de 2020	5
jueves, 15 de octubre de 2020	44
viernes, 16 de octubre de 2020	45
sábado, 17 de octubre de 2020	70
domingo, 18 de octubre de 2020	18
lunes, 19 de octubre de 2020	17
martes, 20 de octubre de 2020	48
miércoles, 21 de octubre de 2020	88
jueves, 22 de octubre de 2020	49
viernes, 23 de octubre de 2020	76
sábado, 24 de octubre de 2020	41
domingo, 25 de octubre de 2020	14
lunes, 26 de octubre de 2020	46
martes, 27 de octubre de 2020	78
miércoles, 28 de octubre de 2020	1619
jueves, 29 de octubre de 2020	1176



**Comunidad
de Madrid**

Fecha	Códigos RADAR enviados
viernes, 30 de octubre de 2020	1127
sábado, 31 de octubre de 2020	712
domingo, 1 de noviembre de 2020	198
lunes, 2 de noviembre de 2020	207
martes, 3 de noviembre de 2020	496
miércoles, 4 de noviembre de 2020	1854
jueves, 5 de noviembre de 2020	1019
viernes, 6 de noviembre de 2020	989
sábado, 7 de noviembre de 2020	834
domingo, 8 de noviembre de 2020	139
lunes, 9 de noviembre de 2020	174
martes, 10 de noviembre de 2020	1323
miércoles, 11 de noviembre de 2020	1035
jueves, 12 de noviembre de 2020	1093
viernes, 13 de noviembre de 2020	1235
sábado, 14 de noviembre de 2020	630
domingo, 15 de noviembre de 2020	319
lunes, 16 de noviembre de 2020	677
martes, 17 de noviembre de 2020	973
miércoles, 18 de noviembre de 2020	1038
jueves, 19 de noviembre de 2020	1065
viernes, 20 de noviembre de 2020	976
sábado, 21 de noviembre de 2020	438
domingo, 22 de noviembre de 2020	234
lunes, 23 de noviembre de 2020	564
martes, 24 de noviembre de 2020	820
miércoles, 25 de noviembre de 2020	2117
jueves, 26 de noviembre de 2020	979
viernes, 27 de noviembre de 2020	954
sábado, 28 de noviembre de 2020	510
domingo, 29 de noviembre de 2020	286
lunes, 30 de noviembre de 2020	525
martes, 1 de diciembre de 2020	865
miércoles, 2 de diciembre de 2020	1024
jueves, 3 de diciembre de 2020	894
viernes, 4 de diciembre de 2020	856



**Comunidad
de Madrid**

Fecha	Códigos RADAR enviados
sábado, 5 de diciembre de 2020	479
domingo, 6 de diciembre de 2020	216
lunes, 7 de diciembre de 2020	256
martes, 8 de diciembre de 2020	293
miércoles, 9 de diciembre de 2020	812
jueves, 10 de diciembre de 2020	1173
viernes, 11 de diciembre de 2020	1307
sábado, 12 de diciembre de 2020	804
domingo, 13 de diciembre de 2020	363
lunes, 14 de diciembre de 2020	780
martes, 15 de diciembre de 2020	1241
miércoles, 16 de diciembre de 2020	1264
jueves, 17 de diciembre de 2020	1277
viernes, 18 de diciembre de 2020	1267
sábado, 19 de diciembre de 2020	753
domingo, 20 de diciembre de 2020	315
lunes, 21 de diciembre de 2020	976
martes, 22 de diciembre de 2020	1326
miércoles, 23 de diciembre de 2020	1397
jueves, 24 de diciembre de 2020	833
viernes, 25 de diciembre de 2020	205
sábado, 26 de diciembre de 2020	255
domingo, 27 de diciembre de 2020	352
lunes, 28 de diciembre de 2020	1278
martes, 29 de diciembre de 2020	1177
miércoles, 30 de diciembre de 2020	3191
jueves, 31 de diciembre de 2020	1275
viernes, 1 de enero de 2021	284
sábado, 2 de enero de 2021	329
domingo, 3 de enero de 2021	545
lunes, 4 de enero de 2021	1799
martes, 5 de enero de 2021	3214
miércoles, 6 de enero de 2021	1816
jueves, 7 de enero de 2021	2137
viernes, 8 de enero de 2021	2947



**Comunidad
de Madrid**

Fecha	Códigos RADAR enviados
sábado, 9 de enero de 2021	1320
domingo, 10 de enero de 2021	158
lunes, 11 de enero de 2021	1824
martes, 12 de enero de 2021	3141
miércoles, 13 de enero de 2021	3700
jueves, 14 de enero de 2021	4010
viernes, 15 de enero de 2021	3735
sábado, 16 de enero de 2021	2047
domingo, 17 de enero de 2021	521
lunes, 18 de enero de 2021	2215
martes, 19 de enero de 2021	3446
miércoles, 20 de enero de 2021	3226
jueves, 21 de enero de 2021	3185
viernes, 22 de enero de 2021	3190
sábado, 23 de enero de 2021	1963
domingo, 24 de enero de 2021	870
lunes, 25 de enero de 2021	2113
martes, 26 de enero de 2021	3236
miércoles, 27 de enero de 2021	1181

- Que se me indique si los códigos por positivo se le dan a todos los positivos, a quien los pide, a quien tiene la aplicación y lo pide o que se me detalle cuál es el sistema usado en ese sentido.

Respecto a esta cuestión, se envía un SMS con el código RADAR a todos los ciudadanos con una prueba diagnóstica COVID positiva que tengan teléfono móvil registrado en el sistema poblacional y que no se les hubiera mandado ya previamente.

- Número de personas desglosado por día que contactaron con la Consejería de Sanidad y el CAP después de recibir una alerta en Radar COVID de un contacto estrecho.

Por parte de la Consejería de Sanidad y el CAP, no se distingue entre aquellos contactos cuya procedencia es una alerta de Radar COVID, por lo que no es posible darle esta información.



**Comunidad
de Madrid**

Contra esta resolución cabe interponer:

1. Contra esta resolución cabe interponer con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía judicial contencioso administrativa, la reclamación regulada en el artículo 24 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.
2. Recurso ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

En Madrid, a fecha de la firma

La Directora General de Sistemas de Información
y Equipamientos Sanitarios

Firmado digitalmente por: DE LOS MARTIRES ALMINGOL MARIA LUZ
Fecha: 2021.02.01 13:52